

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión extraordinaria del **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD**, la cual tendrá lugar el próximo día **28 DE DICIEMBRE DE 2015, A LAS 12,30 HORAS EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente

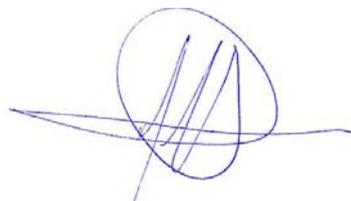
ORDEN DEL DIA:

- 1º.- APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR (6-11-15).
- 2º.- DACIÓN DE CUENTA DE RESOLUCIONES DE LA PRESIDENCIA.
- 3º.- ACTUALIZACIÓN DE PODERES A PROCURADORES Y LETRADOS.
- 4º.- SITUACIÓN DE LAS RELACIONES CON LOS AYUNTAMIENTOS QUE ABANDONARON LA MANCOMUNIDAD. BORRADOR DE ACUERDOS.
- 5º.- RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO.
- 6º.- PRESUPUESTOS Y PLANTILLA DE PERSONAL DE LA MANCOMUNIDAD PARA 2016.

Aljaraque, 22 de diciembre de 2015



EL PRESIDENTE



Fdo: Gonzalo Rodríguez Nevado

**A/A. SR VOCAL / REPRESENTANTE DE ESE AYUNTAMIENTO
/ DIPUTACIÓN PROVINCIAL / GRUPO POLÍTICO**